

ACTA CONSTITUTIVA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN RELATIVA AL CONTRATO DE SERVICIO DE CORRECCIÓN ORTOTIPOGRÁFICA, DE ESTILO Y REVISIÓN DE PRUEBAS DE IMPRENTA DE LA REVISTA ANDALUCÍA EN LA HISTORIA, EDITADA POR LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA CENTRO DE ESTUDIOS ANDALUCES, M.P.

EXPEDIENTE: 113/26

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: Abierto ordinario.

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: Gerencia de la Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 18.000 € (IVA excluido).

FECHA DE PUBLICACIÓN DE ANUNCIO EN LA PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA: 19/03/2026 (Referencia de publicación: 2026-0001850490)

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: 06/04/2026, a las 12:00 horas.

Siendo las 11:30 horas del día 27 de abril de 2026, se reúne la mesa de contratación de forma virtual a través de la Plataforma Teams con la asistencia de todos sus miembros:

- Presidencia: Patricia Romero Martos.
- Secretaria: María Luisa Blázquez Herrera.
- Vocal: Rafael Corpas Latorre.

Los miembros de la Mesa manifiestan que no tienen directa o indirectamente un interés financiero, económico o personal que pudiera comprometer su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de licitación.

Con fecha 9 de abril de 2026, se requiere a la empresa **CLARA TERESA RAMÍREZ BAUM** la documentación previa a la adjudicación conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato.

A las 11:34 minutos, se procede a la apertura del sobre que contiene la documentación previa a la adjudicación, y que ha tenido entrada en tiempo y forma a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica.

Una vez examinada la documentación presentada, y siendo correcta en su contenido, la Mesa acuerda admitirla y proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato de «Servicio de corrección ortotipográfica, de estilo y revisión de pruebas de imprenta de la revista Andalucía en la Historia, editada por la Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces, M.P.», expte. 113/26, a favor de:

CLARA TERESA RAMÍREZ BAUM
CIF: 50.610.927-W

Importe: 7.260 € (IVA incluido)
Base imponible: 6.000 €
Cuota I.V.A.: 1.260 €



Siendo las 11.42 minutos, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión en Sevilla a 27 de abril de 2026.

Ratificado por la Mesa a la fecha de la firma electrónica.

La Presidenta

La Secretaria

El Vocal

Patricia Romero Martos

María Luisa Blázquez Herrera

Rafael Corpas Latorre